



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “DR. MANUEL A. GONZÁLEZ”

MARCO FILOSÓFICO

Se trata de los principios filosóficos que sustentan el tipo de estudiante que se pretende formar dentro de la Unidad Educativa Particular “Dr. Manuel A. González” y, por tanto, el tipo de institución educativa que se quiere crear o renovar. Estos sustentan cualidades de tipo ético, cognitivo, social y afectivo del nuevo sujeto en formación y el sentido de esta formación.

El marco filosófico considera el ámbito de derechos establecido en la Constitución y los principios y fines de la educación determinados en la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

El marco filosófico hace referencia a los principios éticos y epistemológicos. Los principios éticos se entienden como los fundamentos sobre los que se plantea un modo de actuar en el mundo y con los demás. Estos principios son el cimiento para fomentar la convivencia armónica y una cultura de paz en toda institución educativa.

Los principios epistemológicos son los fundamentos de un modo determinado de conocer y entender el mundo que nos rodea. Estos principios están directamente relacionados con el problema del conocimiento.

El marco filosófico respalda todas las dimensiones del Proyecto Educativo Institucional. Es el soporte directo de la identidad institucional, de las políticas y los valores que caracterizan a la institución educativa.

PRINCIPIOS ÉTICOS

Es fundamental educar en la humanización de la sociedad, preservando nuestros valores y principios morales, generando conciencia colectiva que se proponga la ética y la libertad.

La Unidad Educativa Particular "Dr. Manuel A. González" expresa su compromiso para asegurar el respeto y protección de la dignidad e integridad de todas las personas que la integran, así como de los productos de su trabajo y el patrimonio de la institución. En razón de lo anterior, se emiten los siguientes principios éticos, además de los establecidos en la Ley Orgánica de Educación (Art. 2), los cuales deben guiar la conducta de todos los miembros de la comunidad en todo momento.

DIÁLOGO ASERTIVO. - Toda persona debe utilizar los canales de comunicación disponibles para alcanzar una convivencia afectiva, además de ser un instrumento que promueva una participación e integración de la comunidad y a la vez sirva para dinamizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

PROACTIVIDAD. - El ser proactivo genera soluciones afectivas y dinamiza las actividades de la vida cotidiana, siempre está dispuesto a colaborar para lograr integrar a la sociedad. Como docentes debemos de saber cómo actuar ante una situación futura en lugar de solo reaccionar.

AUTENTICIDAD. - Dentro del principio de autenticidad toda persona tiene que ser uno mismo y saber que la verdad es la que nos hace libres, saber que como sociedad debemos correlacionar la autenticidad dentro de la pluralidad social y en el ámbito profesional los aportes con autenticidad construyen una dinámica laboral más eficaz con un alto nivel de compromiso con la institución educativa.

VERSATILIDAD. - Existe versatilidad cuando como personas tenemos la capacidad de desenvolvemos en cualquier ámbito de la vida cotidiana, este principio nos ayuda a retroalimentar las experiencias pasadas en función del bienestar comunitario, además de promover en el área profesional, la búsqueda del bienestar de quienes nos rodean.

LIDERAZGO. - El liderazgo es cuando se tiene el talento de influir en la forma de ser y actuar de una persona, e incluso en los miembros de la sociedad. El liderazgo debe implicar corresponsabilidad en cada decisión tomada en el ámbito laboral.

INNOVACIÓN. - La innovación es cuando las personas están en la capacidad de aumentar su interés o curiosidad con la adecuada utilización de ciencia y tecnología. Promover el uso de las TICS e involucrar a los estudiantes y a la comunidad educativa en el ámbito científico tecnológico.

ALTRUISMO. - Se entiende a la preocupación o atención desinteresada de una persona por otra. Ayudando y sirviendo para vivir positivamente. La labor altruista del docente contribuirá a un cambio cultural e integral de la sociedad.

VIDA SALUDABLE. - Tener vida saludable para una persona es mantener el bienestar del cuerpo, concienciando en la sociedad la importancia de cuidar la salud y por ende la vida. Los docentes brindaran orientación en las prácticas deportivas y dietas alimenticias.

EDUCACIÓN EMOCIONAL. - Es aprender a manejar las emociones para llevar una vida armónica y con ello el desarrollo integral de las personas, con el fin de afrontar los retos que se presentan en la vida diaria. De tal manera que los docentes ayuden a los estudiantes en el desarrollo de las emociones para influir de manera positiva en las acciones día a día en la comunidad.

SERVICIO HUMANITARIO. - Es la aplicación de conocimientos científicos técnicos y humanísticos, que nos permiten alcanzar objetivos y metas; ayudando a los miembros de la comunidad educativa y brindando apoyo profesional, enfocado en el desarrollo socio afectivo de los estudiantes.

CATOLICISMO. - Se entiende como catolicismo a la creencia en un ser supremo que le da fortaleza y pertenencia a nuestra vida, y nos conlleva a formar parte de la iglesia católica, siendo nuestra labor como docente fortalecer en los educandos las convicciones católicas.

PUNTUALIDAD Y COMPROMISO. - Consiste en ser puntuales y cumplir con los compromisos adquiridos, dando una buena imagen a la comunidad; y como profesionales ser ejemplos a seguir, fomentando en los estudiantes estos valores morales.

ENSEÑANZA DE CALIDAD. - Una enseñanza de calidad para motivar a padres y estudiantes, entregando bachilleres con pensamiento crítico, prestos a contribuir para el desarrollo de la sociedad; y, docentes con principios pedagógicos que garanticen aprendizajes significativos.

PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE. - Consiste en el sentido de respeto y de pertenencia por la creación y como consecuencia la preservación de la naturaleza.; siendo los docentes los llamados en guiar en la práctica encaminada a la conservación de nuestro habitat.

FORMAR JÓVENES PARA LA VIDA. - Formar personas respetuosas, integras y amantes de la vida en todas sus dimensiones, siendo los referentes de buenas virtudes sociales y cristianas, teniendo a los docentes como entes participes en la labor social.

VIRTUD CÍVICA. - Es la actitud consciente de su identidad, racionalidad y entorno, contribuye al fortalecimiento de la identidad cívica. Es deber y labor del docente resaltar acontecimientos importantes que forman parte de la historia nacional.

VERDAD. - Para las personas la verdad es coincidir entre una afirmación y los hechos, esta nos ayudará a proponer la construcción del bien común y en la vida profesional a ser testimonio de ella.

PRINCIPIOS EPISTEMOLÓGICOS

Los principios epistemológicos de la Unidad Educativa Particular "Dr. Manuel A. González" se fundamentan de un modo determinado de conocer y entender el mundo que nos rodea. Estos principios están directamente relacionados con el problema del conocimiento.

Para la elaboración de estos principios la Institución se basa en las siguientes corrientes filosóficas:

PRAGMATISMO.

Se afirma la posibilidad del conocimiento, el mismo que queda subordinado a la acción, a que se convierte en fundamento de la verdad y de la certeza. El hombre, antes de ser teórico es práctico de ahí que todo el valor de nuestro conocimiento es en base a la acción. Es verdad lo que es útil y provechoso al hombre. Carlos Pierce considera que la única función de la razón o del pensamiento es producir creencias y toda creencia es regla de hábito o acción. Williams James sostiene que el criterio de la verdad es la utilidad de algo para la vida individual y social; supón; por tanto, que la verdad no es absoluta, sino, relativa. Para J. Dewey la verdadera sabiduría consiste en la aplicación de lo conocido a la conducta inteligente del hombre.

MATERIALISMO DIALÉCTICO

Hoy entendemos que la filosofía marxista pretende dar enfoque del mundo y del hombre. Está, por tanto, implicada en esta concepción una Epistemología que tiende a dar una primacía a la materia pero que, a la vez reafirma su cognoscibilidad. **No se puede hablar de conocimiento; sino, desde la actividad, desde la acción, desde la praxis.** Si entendemos que la realidad no es algo inmutable, estático, sino dinámico, dialéctico podemos comprender la tesis del materialismo en el campo epistemológico: la realidad material, objetiva, se refiere a todo aquello que existe fuera de la conciencia. Esta realidad es determinante de los procesos cognoscitivos, es decir, que la realidad material es la que se refleja en la conciencia de los individuos. Pero ambos miembros están en un proceso, en una dinamicidad. Si concebimos que **la realidad es dinámica, dialéctica**, la conciencia que reproduce esa realidad también debe ser dinámica dialéctica. Hay una

inclinación ante los hechos y solo por esa interacción podemos hablar de la objetividad del conocimiento.

FENOMENOLOGÍA

E. Husserl. La fenomenología del pensamiento ha ejercido una influencia en el pensamiento europeo, particularmente en el desarrollo del pensamiento existencialista. **La fenomenología como método pretende llegar a una visión intelectual del objeto por medio de la intuición.** La intuición siempre hace referencia a lo inmediatamente dado, a las cosas. La fenomenología parte del hecho total del conocimiento humano. **Su interés es hacer una descripción de los fenómenos o hechos del conocimiento tal como podemos ver en la experiencia inmediata.**

HUMANISMO

Es un movimiento centrado sobre todo en la literatura y lo cultural y religioso. Su principal objeto de estudio es el **ser humano**, de ahí el nombre que recibe. Algunos críticos han hablado del Humanismo como una renovación de las letras, pero su importancia va más allá puesto que al situar al hombre como el centro de todas las cosas proporciona una visión del mundo **antropocéntrica**, que se aleja de la concepción teocéntrica de la Edad Media, cuando Dios era el núcleo central de la vida de los hombres.

Analizadas estas cuatro corrientes filosóficas la Institución Educativa propone estos principios epistemológicos en el desarrollo de su Propuesta Pedagógica Institucional:

- **Para llegar al conocimiento pleno se debe pasar de la teoría a la práctica:** Para que los estudiantes lleguen al pleno conocimiento, se fortalecerá en la realización de actividades prácticas como: Talleres, giras de observación, convivencias, experimentos; que les permitan a los estudiantes obtener de primera mano elementos para contraponer o reafirmar la teoría, así como el desarrollo de habilidades manuales o procesos de investigación.

- **El proceso del conocimiento tiene un carácter dinámico y dialéctico:** Siendo el conocimiento un proceso cambiante, más aún con la rapidez que genera la tecnología actualmente; se requiere de estrategias educativas que vayan a la par de esta dinámica y, desde la dialéctica nos permita estudiar, analizar y comprender la diversidad de las fuentes de conocimiento.
- **El conocimiento será de manera ascendente y progresivo:** Los conocimientos de los estudiantes tendrán un proceso ascendente, progresivo y con ciertos agregados a las destrezas requeridas. Los aprendizajes se sustentarán en la lógica educativa de ir desde lo sencillo a lo complejo, optando por razonamiento inductivo o deductivo para la comprensión de los métodos.
- **El conocimiento es un proceso complejo cómo la actividad práctica del hombre en el proceso de producción social:** Para llegar a un aprendizaje significativo pleno, completo y complejo, debemos considerar los siguientes factores: Social, económico, cultural y el continuo desenvolvimiento del ser en la actividad práctica y su aporte en los procesos sociales de producción.
- **El mundo se percibe a través de la conciencia del individuo y se propone interpretarlo a través de sus experiencias, su punto de partida es la vivencia del sujeto y la intencionalidad que rige las relaciones de este con la realidad externa:** El método fenomenológico contribuye al conocimiento de las realidades escolares, como la comprensión de las vivencias de los actores de las mismas. Esta propuesta, nos sirve para indagar el aprendizaje dentro de las realidades escolares.
- **El conocimiento en el aula se construye a través de saberes anteriores, los mismos que permiten soluciones, realidades, vivencias mantenidas por las experiencias e intuición de cada actor:** Dentro del aula de clase a partir de cualquier idea, aunque no esté inmersa en el plan de clases; es factible construir conocimientos en base a saberes anteriores adquiridos, individual o colectivamente y relacionarlo en su contexto institucional o social.

- **La conciencia es intencional hacia el mundo y que este es construido por aquella en la medida que le da sentido, es decir los niños aprenden lo que tienen sentido para ellos:** El conocimiento surge por medio de la creatividad y abstracción de los sujetos, ya que pone en práctica razonamientos básicos de reflexión e intencionalidad en su entorno inmediato.
- **El conocimiento debe ir entrelazado con la parte afectiva para desarrollar un mejor proceso de enseñanza – aprendizaje, reconociendo al ser humano como eje principal del conocimiento:** Es ineludible un proceso educativo que esté de por medio la parte afectiva del ser humano, por ello desde la concepción humanista, las capacidades cognitivas y afectivas, serán incentivadas y fortalecidas para despertar el deseo de aprender; y, desde allí generar cambios, actitudes y convivencia humana fraterna con el resto de la sociedad.
- **El ambiente de aprendizaje debe ser libre para mejorar los conocimientos:** La libertad como facultad humana será la base y fin del proceso educativo, estará orientada a la construcción de un ser autónomo y consciente de “ser libre” para ello se brindará seguridad y confianza al estudiante, para que el aprendizaje sea significativo.
- **Valorización de una comunicación que implique el reconocimiento del otro:** Reconocer, conducir y orientar en forma racional las diferentes expresiones que se den entre los estudiantes.
- **El conocimiento se plasma mediante la práctica:** Para que los estudiantes fijen el conocimiento, se considerará desde la práctica la simplificación de los procesos metodológicos y respetando la capacidad individual.
- **El conocimiento se obtiene al diferenciar lo útil de lo irrelevante:** El proceso de enseñanza – aprendizaje discernirá el manejo de conocimientos, destrezas y habilidades útiles y relevantes para los estudiantes siendo coherentes y discretos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- <https://educación.gob.ec>
- <https://educacion.gob.ec/propuesta-pedagogica/>
- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Educación Intercultural
- Reglamento a la Ley de Educación del Ecuador
- Acuerdo MINEDUC-2014-0042-14
- Acuerdos Ministeriales MINEDUC-ME-2016-00020-A y MINEDUC-2018-00089-A
- Acuerdo Ministerial MINEDUC-ME-2016-00020-A
- ETICA de Adela Cortina y Emilio Martínez, Editorial AKAL. 2008. España
- ÉTICA PARA AMADOR, Fernando Sabater
- <https://www.lifeder.com/etica-socratica/>
- CARLOS VILLALBA AVILÉS "Filosofía" pp. 35
- *SUBSECRETARÍA DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN, DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA; Taller de Socialización y Orientaciones para la aplicación de los Lineamientos para la construcción de la Propuesta Pedagógica*
- Desarrollo de Competencias Básicas para pensar científicamente, Hernán Escobedo David.
- Epistemología Autor: Hernando Barragán Linares